



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 23 (2017)

LA BIBLIOTECA DEL ILUSTRADO ARAGONÉS TOMÁS FERMÍN DE LEZAÚN

Ernesto VIAMONTE LUCIENTES

(IES Pilar Lorengar / Universidad de Zaragoza)

Recibido: 09-03-2017 / Revisado: 26-06-2017

Aceptado: 09-03-2017 / Publicado: 11-07-2017

RESUMEN: Tomás Fermín de Lezaún (1747-1778) es un ilustrado aragonés que, además de elaborar una obra que lo define como tal, poseía una biblioteca personal de la que apenas se conservan unos cuarenta volúmenes además de un buen número de papeles diversos. Este trabajo intenta informar acerca de la composición de dicha biblioteca, cuyos tomos se encuentran actualmente en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Como cabía esperar, la mayor parte de los mismos son de tema aragonés, dadas las ocupaciones principales de Lezaún: archivero del Reino de Aragón y secretario segundo —pero, a efectos de ocupación, primero— de la muy pujante Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Otros tratan de los saberes más diversos: Historia, Derecho, Heráldica, Genealogía...

PALABRAS CLAVE: Tomás Fermín de Lezaún, Ilustración, biblioteca, archivos, Aragón, Historia, Derecho.

THE LIBRARY OF THE ENLIGHTENED ARAGONESE TOMÁS FERMÍN DE LEZAÚN

ABSTRACT: Tomás Fermín de Lezaún (1747-1778) is an enlightened Aragonese who, besides elaborating a literary work which defines him as such, owned a personal library which currently has no more than forty printed volumes and a large number of different types of manuscripts. The purpose of this work is to provide information about the composition of his library, whose volumes can be found currently in the Biblioteca Universitaria of Zaragoza. As it might be expected, most of the volumes are about Aragonese issues, given Lezaún's main occupations: Archivist of the Kingdom of Aragon and Deputy Secretary —but in effect Secretary— of the thriving Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País» Others deal with diverse fields of knowledge: History, Law, Heraldry, Genealogy...

KEYWORDS: Tomás Fermín de Lezaún, Enlightenment, libraries, archives, Aragon, History, Law.

Corría el 12 de noviembre de 1778. La ciudad de Zaragoza se divertía en el Coliseo de Comedias. Pese a las reconvenções hechas desde púlpitos y confesionarios, más de 1200 personas asistían a la representación de *La real jura de Artajerjes* por parte de una compañía de ópera italiana. Hacia las seis y cuarto, cuando se preparaba un decorado de un jardín para un baile, una vela prendió fuego a todo el material que por allí estaba. Rápidamente, todos los espectadores intentaron salvar sus vidas, a la par que la ciudad entera se puso al intento de sofocar el incendio, que no se controló hasta entrada la noche. El rosario de víctimas no cesó durante días, pues a los fallecidos en el instante se sucedió la muerte posterior de numerosos heridos. Allí perecieron un total de 77 personas, resultando heridas más de 50. Entre las primeras se contaba un joven de poco más de treinta y un años que murió tres días después del suceso: Tomás Fermín de Lezaún. Uno de los aragoneses más prometedores del momento. Un ejemplo cabal de ilustrado (Sebastián y Latre, 1779 y Viamonte Lucientes, 2013: 93-111).

Había nacido Lezaún en Zaragoza el 18 de septiembre de 1747. Sus padres fueron Teresa de Tornos y Pedro de Lezaún, quien tuvo como ocupaciones principales las mismas que su hijo y que nos llevan a la clásica dicotomía entre armas y letras. Porque Tomás Fermín fue oficial de la contaduría del ejército, si bien su principal amor lo dejó plasmado en sus múltiples labores literarias. Pero antes de poder demostrar su destreza en diferentes saberes, Lezaún hubo de formarse y lo hizo en la poco después expulsada Compañía de Jesús. Ya en ella descolló en el cultivo de las lenguas clásicas y en la creación literaria. De entonces, cuando Lezaún contaba con 16 años, se conserva una obra suya intitulada *Tragedia del Cónsul Bruto*. Gracias a sus escritos personales sabemos que a mediados de los sesenta residió en Madrid, seguramente por razón de su carrera militar. Posteriormente, ya afincado en Zaragoza, se hizo cargo del Archivo del Reino de Aragón, lugar en el que se formó definitivamente y que fue el seminario de tantos y tantos proyectos, algunos de los cuales cuajaron y otros muchos, los más, quedaron en la intención. De entonces parte su afición a recoger todo tipo de documentos, monedas, medallas, antigüedades y papeles varios, que le llevaron a tener una de las colecciones más interesantes del último tercio del XVIII aragonés, parte de la cual se conserva hoy en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, y que será el objeto de este trabajo.

Los últimos seis años de su vida son los que conocen la práctica totalidad de sus empeños. En 1776 es uno de los fundadores de la muy pujante Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, donde llevará a cabo la mayoría de sus labores, además de ejercer de segundo secretario. Precisamente, uno de sus trabajos para la Económica le recompensará con el honor de ser nombrado miembro correspondiente de la Academia de la Historia, distinción que le llega demasiado tarde, en abril de 1778, porque, como ya sabemos, pocos meses después fallecerá inopinadamente.

Pero ¿qué trabajos realizó Lezaún durante su corta vida para que su nombre merezca un lugar en nuestra memoria? Antes de comenzar con la relación, parece oportuno tener en cuenta que el aragonés cuadra de pleno con lo que en el último tercio del XVIII español era un ilustrado. Un hombre al que nada le es ajeno y que propende a ser una persona virtuosa, un hombre de bien, fuera de connotaciones religiosas, cuya cabal realización es la de ser útil a sus semejantes y a su patria. Dentro de este perfil entendemos mejor la figura de un Lezaún que escribió sobre humanidades, pero al que las ciencias no dejaron de preocuparle. ¿Cómo se entiende si no, salvo teniendo en cuenta el talante ilustrado de Lezaún, que fuese capaz de darnos un ingente número de poesías, pero también un tratado sobre la cría caballar o mejorar la cartografía regional? Enumeremos, sin agotarlas, algunas de sus obras más interesantes, ya que no es este el lugar de entrar en detalle en la cuestión (Viamonte Lucientes, 2006 y 2003: 187-209).

Su primera creación de cierto fuste fue un largo poema de circunstancias escrito a la mayor gloria del conde de Aranda en 1769, *Clarín sonoro de la Fama que convoca las Musas a celebrar, en acordes suaves metros, al máximo entre sus héroes...*, que no es otro que Pedro Pablo Abarca de Bolea, naturalmente (Viamonte Lucientes, 2000: 549-557).

Su segundo trabajo de mérito nos lleva a 1773 y se conserva manuscrito en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona. Lleva el título de *Tratado de las monedas jaquesas de Sobrarbe y Aragón*.

Como he dicho, el zaragozano fue miembro fundador de la Económica Aragonesa (Viamonte Lucientes, 2001: 49-70). El mismo año de la fundación, 1776, la Sociedad convocó un concurso abierto para dar con una empresa y un lema que representase sus aspiraciones. Entre los participantes estuvo nuestro ilustrado cuya propuesta fue seleccionada en la junta del 30 de agosto de dicho año como compendio de las ideas de la Económica. La empresa todavía hoy timbra todo lo concerniente a tal institución, al igual que su lema «Florece fomentando» (Viamonte Lucientes, 2003: 1487-1496).

También para la Sociedad realizó un informe sumamente curioso. Se trata de un opúsculo titulado *Estado antiguo de la cría de caballos en el Reino de Aragón*. La obra se conserva manuscrita en el archivo de la Sociedad.

Lezaún era buen conocedor de los problemas de su tierra y de su patria en general. A ello le ayudó la realización de las enmiendas que hizo al *Mapa de Aragón* de Juan Bautista de Labaña. El *Mapa* se grabó entre 1616 y 1617 y fue indispensable durante los siglos XVII y XVIII. Pero cuando habían transcurrido 160 años, era evidente que el territorio había sufrido muchas modificaciones, al menos en su aspecto político, por lo que la carta de Labaña necesitaba una actualización. Lezaún fue el encargado de realizar tales mejoras, quedando su quehacer culminado en 1777.

En diciembre del 77, añadió el ilustrado un pequeño trabajo al *Mapa* mejorado, siguiendo la estela de Lupercio Leonardo de Argensola. Este había escrito una «Declaración sumaria de la historia de Aragón para la inteligencia del *Mapa*» de Labaña. Lezaún hizo lo propio con el suyo y pergeñó una «Prosigue la “Declaración sumaria de la historia de Aragón” y principalmente de este *Mapa* para su más perfecta inteligencia». En ella el zaragozano hace una pequeña historia de los mapas de la región y relata cómo ha llevado a cabo su trabajo.

Estas dos empresas fueron básicas en el nombramiento del aragonés como miembro de la Academia de la Historia, en abril de 1778. También debieron serlo las labores realizadas en el seno de la Económica. El caso es que a Lezaún, además de concederle el honor académico, se le encomendó la elaboración de la que vendría a ser su siguiente empresa: el *Estado eclesiástico y secular de las poblaciones y antiguos y actuales vecindarios del Reino de Aragón*. Es una de las escasas obras de Lezaún que conocen una edición moderna, en este caso debida a José Antonio Salas Ausens (1990).

Pero aún tuvo tiempo Lezaún de dar a la imprenta un nuevo trabajo en 1778, en esta ocasión a petición de la Económica Aragonesa. Se trata de una *Noticia de los Reales Decretos y Cédulas sobre el comercio libre de Indias*, cuestión que entroncaba con la idea de fomentar comercio e industria, tan cara a los Amigos del País, y que se encontraba con trabas de difícil superación, tanto legales como geográficas. Fue obra que conoció impresión inmediata a expensas de la misma Económica.

Estos son, básicamente, los trabajos que conservamos de Lezaún que, como se ve, cuadran a la perfección con la figura de un ilustrado al uso. A eso hay que añadir su afán por coleccionar todo tipo de libros y papeles, que se hallan custodiados en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza.

Nada tan revelador para calibrar la formación de alguien como conocer el contenido de su biblioteca, su máspreciado tesoro, dice Aguilar Piñal (1984: 9) al estudiar la de Jovellanos. Parece ser que en España, hasta el siglo xvii, las bibliotecas privadas no fueron importantes ni numerosas. Sin embargo, «en 1788 Campomanes redacta una *Noticia abreviada de las bibliotecas y monetarios de España*, en donde señala que ya en el xviii “los ministros togados y algunos prelados eclesiásticos han sobresalido en la adquisición y acopio de libros”» (Aguilar Piñal, 1984: 11).

Ya nos había informado don Félix de Latassa del cuidado que ponía Lezaún en recoger papeles originales de diversos asuntos —en muchos casos ejerciendo él mismo de copista—, merced a lo cual contamos con una importante reunión de noticias y documentos. Además de esta colección de papeles varios, Latassa apunta también la existencia de una biblioteca de nuestro autor. Libros y papeles que fueron a parar, en primera instancia, a dos destinatarios: el doctor don Manuel Turmo, canónigo penitenciario de Zaragoza, y a don Tomás Sebastián y Latre, cronista de la ciudad, quedando algunos otros en la casa nativa de nuestro autor.¹

Sabemos, además, que poseía un interesante museo, fruto de su curiosidad por las medallas, monedas y antigüedades. La colección estaba presidida —como era de esperar—, por los retratos de don Antonio Agustín y de don Vicencio Juan de Lastanosa (Cacho, 1986: 1193-1194). Y el dato no parece mera curiosidad, sino una demostración de su preocupación por la historiografía crítica española. Corroborar todo lo expresado don Ricardo del Arco, que nos dice acerca de nuestro hombre:

Entre las personas que se han distinguido en promover mi aplicación, hay dos de quienes si no hiciera particular mención creería incurrir en la nota de desagradecido. El primero es don Tomás Fermín de Lezaún, que falleció en 1778 con gran menoscabo de las letras, y a quien debí la comunicación de muchos y preciosos manuscritos de nuestros patricios que recogió con singular esmero por espacio de algunos años, y cuya noticia quizá no hubiera podido yo adquirir por otro conducto... (Del Arco, 1913-1914: 33).

A día de hoy, es en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza donde se encuentra la mayor parte de las obras localizadas de don Tomás Fermín de Lezaún. Más de cuarenta volúmenes, además de una notable cantidad de papeles, que hay que dividir en dos bloques. Un primer bloque estaría compuesto por los tomos facticios de obras varias recogidas por Lezaún o de las que es autor: cartas, papeles varios, poesías, etc. El segundo bloque lo compondrían los volúmenes de otros escritores que conformarían la biblioteca del ilustrado zaragozano. Me limito a enumerar lo relativo al primer bloque, ya que en la bibliografía adjunta se puede encontrar suficiente información al respecto.² Interesa a este trabajo el segundo bloque, todavía no estudiado, y que es en el que me detendré luego con más atención.³

— Ms. 154: *Noticia muy individual de todas las funciones y gloriosos hechos en que se ha ballado el Regimiento de Reales Guardias Españolas desde su creación, que fue en el año de 1704.*

— Ms. 155: *Historia de los Generales de la Grecia*, cuya vida escribió Cornelio Nepote en idioma latino y tradujo en castellano don Tomás Fermín de Lezaún y Tornos. Año 1759.

¹ Véase la entrada «Lezaún» en Latassa y Ortín (1801).

² Aparte de la bibliografía ya citada, véase Gimeno Puyol (2015: 139-166).

³ Por fortuna, desde la publicación de mi estudio (Viamonte, 2006) han ido apareciendo más libros pertenecientes a Lezaún. Sin duda, con el tiempo iremos encontrando más, ateniéndonos a las noticias que Latassa nos dio acerca de la ingente labor y curiosidad de nuestro ilustrado.

— Ms. 240: *Poesías varias. Entretenimientos del discurso y ocios ocupados en que se emplea don Tomás Fermín de Lezaún*. Es un manuscrito que tiene la siguiente información complementaria al título: «Entretenido en la Contaduría Principal del Excelentísimo Reino de Aragón». No está datado.

— Ms. 330: *Papeles varios en prosa y verso, políticos, satíricos y otros tumultos de Madrid y Zaragoza en 1766, guerras de Portugal en 1762 y otros*, recogidos en este libro por don Tomás Fermín de Lezaún. Manuscrito sin datar.

— Ms. 340: *Papeles varios en prosa y versos, políticos y satíricos* que recogió en este libro don Tomás Fermín de Lezaún. Manuscrito sin datación expresa.

— Ms. 341: *Cartas y papeles varios sobre el estado de diferentes guerras en el siglo pasado y en el presente*, recogidas en este libro por don Tomás Fermín de Lezaún. Manuscrito compuesto por diferentes documentos, algunos de los cuales llevan fecha.

— Ms. 387: *Poesías varias*. Manuscrito compuesto por obras recogidas por Lezaún, algunas de las cuales podrían ser de él. Las obras no van datadas.

— Ms. 388: *Poesías varias* que recogió en este libro don Thomàs Fermìn de Lezaún. Manuscritos varios sin datación expresa.

— Ms. 389: *Poesías varias de diferentes poetas* que ha recogido en este libro don Tomás Fermín de Lezaún. Manuscritos varios, algunos del propio Lezaún, otros de diversos poetas. No hay datación expresa, si bien se puede deducir en algunas piezas.

Como queda dicho, un segundo grupo de volúmenes de los que se conservan actualmente en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza lo componen aquellos tomos de otros autores que pertenecieron a nuestro ilustrado. Aunque, como veremos, las disciplinas son de lo más variado, se pone de manifiesto el interés por su tierra, Aragón, y su ocupación de archivero del Reino. Veamos lo que conservamos de su biblioteca personal, que dividire en distintas materias:

Historia:⁴

1.- AA. VV., *Genealogías de Casas Ilustres de Aragón*, s. d. [siglos XVI-XVII]. 349 folios; 325 × 235 mm. Exlibris de Lezaún.⁵

Volumen facticio. Contiene varios papeles impresos y manuscritos, de diferentes tamaños: noticias genealógicas de las Casas de Urgel, Lauria, Baucio, Cabrera, Gandía, Arenos Anglesola, Ponce de León-Cardona, Centellas, Ladrón, Cerda... en diversas letras; los impresos: *Memorial al Rey de don Juan Miguel Fernández de Heredia*; *Vida ejemplar de Sor María de las Llagas*, *Marquesa de Camarasa*, de Joseph Antonio de Hebrera; y cuadros impresos con el árbol genealógico de Palafox.

Antes del título, se lee la anotación manuscrita: «Escrituras pertenecientes a los Condes de Urgel».

2.- Micer Joanne Antich de Bagés, *Glosae observantiarum Regni Aragonu.*, s. d. [siglo XVI]. 459 folios; 330 × 213 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito. En el folio 420 acaban las «Observancias» y empiezan las «Privilegia».

3.- Jerónimo de Blancas, *Libro del modo de proceder en las Cortes de Aragón dirigido a los cuatro brazos*, Juan Francisco de Andrés editor, 1641. 147 folios; 315 × 215 mm. Exlibris de Lezaún.

⁴ Los ocho primeros títulos se refieren a historia de Aragón.

⁵ El texto concreto del exlibris de Lezaún es el siguiente: «Ex Bibliotheca D. Thomae a Lezaun, & Tornos».

Original del siglo XVI. Debajo del exlibris, con firma y rúbrica de Lezaún, y antes de empezar el texto, se puede leer: «Este libro lo compré en la almoneda de don ... Castillo, siendo oidor de Valencia en la plazuela del Baile, junto a la calle Gabri. Año 1770».

4.- S. a., *Los ilustrísimos señores diputados del Reino de Aragón, en la provisión de las firmas que piden, así en fuerza del fuero de praelaturis, como del fuero, quod extraneus à Regno del año 1646*. 76 folios; 210 × 160 mm. Exlibris de Lezaún.

Al impreso le precede un índice manuscrito que es de Lezaún.

5.- S. a., *Privilegia nobilitatis ac salva Infantionia variis personis...*, s. d. 204 folios; 300 × 210 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito copiado por Lezaún encuadernado en pergamino; papel verjurado con filigranas. Encima del exlibris, con firma suya en Zaragoza, 5 de mayo de 1771, viene escrito de su propia mano el siguiente texto: «Don Joseph Sánchez me prestó el que me sirvió de original para sacar esta copia, aunque estaba de buena letra, debió de escribirlo alguno que jamás estudió, ni supo qué era gramática, por los infinitos errores que había. La mayor parte de ellos subsisten todavía, que la priesa con que se ha copiado no dio lugar a corregirlos, ni está a la letra. Se han dejado muchos privilegios de otros reinos, procurando no dejar alguno de los pertenecientes al nuestro».

6.- S. a., *Privilegios Generales y de la Unión*, s. d. [siglo XVI]. 56 folios; 310 × 225 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito incompleto con rúbricas y capitales en rojo. Figuran los capítulos del privilegio de la ciudad de Zaragoza, los de Huesca, Jaca, Barbastro, Alcañiz y Naval.

7.- Antonio de Lupián Zapata, *Reyes de Sobrarbe defendidos y Origen del Justicia y supremo Consejo de Aragón*, 1772. 87 folios; 210 × 150 mm.

Manuscrito copiado por Lezaún del original que le prestó Abab y Lasierra en 1772. Precede al título una cruz de Malta; apostillas marginales. El escrito es anterior, de 1663.

8.- Jerónimo de Blancas, *Sumario y resumario de la Cortes de Aragón*, s. d. [siglos XVI / XVII]. 685 folios; 330 × 220 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito que contiene dos volúmenes de la obra original en un único tomo. La encuadernación, que es dura de conservación en pergamino, se halla casi totalmente separada de cuerpo del libro. Algunas páginas presentan una lectura muy complicada al confundirse las tintas de recto y vuelto. Contiene los Sumarios de las sesiones de las Cortes aragonesas desde 1357 a 1563. El título completo es: *Sumario y resumario de las Cortes celebradas en Aragón por sus Serenísimos Reyes. Hechos de orden de los Diputados del Reino de Aragón por Jerónimo de Blancas, Cronista del mismo Reino. Año de 1585*.

El manuscrito tiene tal número de adiciones de mano de nuestro autor que hacen que podamos hablar de la obra como comentada por Lezaún. Las anotaciones de las páginas 34, 35 y 36, por ejemplo, tienen mucho más texto que el propio cuerpo. Se trata de precisiones de Lezaún a las afirmaciones de Blancas.

En el lomo de la cubierta el título aparece en letras doradas. Acompaña una hojita, que no pertenece al tomo, que reza así: «Registros de actos de Cortes». Algunas anotaciones de Lezaún, pero no todas, aparecen en márgenes.

En el vuelto de la página 1 está escrito lo siguiente: «Este libro lo compré en la almoneda de don Severo Castillo, que murió siendo oidor en Valencia, en la Plazuela del Baile, esquina de la Calle de Gabín, año de 1770, por dos pesetas», y lo firma Lezaún.

9.- Diego Ramírez Ávalos de la Piscina, *Crónica antigua de los Reyes de Navarra*, s. d. [siglo XVIII]. 186 hojas; 306 × 205 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito. Tras el título, con firma y rúbrica y de la mano de Lezaún, pone: «Me lo remitió desde Tudela con fecha de 17 de febrero antecedente, Juan Antonio Fernández, librero de aquella ciudad, sujeto cuya aplicación e inteligencia, en especial en papeles antiguos, admira en su poca edad. Está incompleto. Zaragoza, 2 de marzo de 1771».

10.- Domingo Ortiz, *Máximas de Repúblicas*, s. d. [siglo XVIII]. 76 folios; 150 × 105 mm. Exlibris de Lezaún.

11.- Bonifacio Lahoz, *Opera varia latino-hispana*, s. d. [siglo XVIII]. 258 folios; 1 grado; 220 × 155 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito. El grabado es de Nuestra Señora del Pilar a toda plana. De la mano de Lezaún se puede leer: «Lo compré en una almoneda por media peseta en el año de 1769».

12.- Martín Batista de Lanuza, *Repertorium claris viri*, s. d. [siglo XVII]. 512 folios; 300 × 208 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito autógrafa que contiene el Tomo III de la obra total, del folio 1084 al 1596. Concretamente desde la palabra «Matrimonium» hasta la de «Puri».

Entre el sello y el exlibris pone, de mano de Lezaún con su firma y rúbrica: «Este libro, con los otros tres que hacen el completo de la obra, los compré en el ¿? antecedente del librero Monge que vive en la calle de San Antón, por cinco reales cada uno. Zaragoza, 28 de mayo de 1771».

13.- Sancho de Albear, *Suma abreviada de la Crónicas de Navarra*, 1772. 118 folios; 205 × 150 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito copiado por Lezaún. De su mano, antes de empezar la obra, escribe lo siguiente: «Se extrajo una copia con permiso de ¿? de un manuscrito antiguo que se halla en el archivo de San Juan de la Peña, caja 16, legajo 1, a 23 de septiembre de 1771, por el Doctor Don Manuel Abad y Lasierra, benedictino claustral, comisionado por Su Majestad para examinar los archivos y bibliotecas de la congregación Tarraconense y Cesaraugustana, y de la misma copia, que por no haberse comprobado estaba muy defectuosa, la trasladé en Zaragoza a 22 de marzo de 1772». Con firma de Tomás Fermín de Lezaún.

14.- Miguel Martínez de Villar, *Notationes in Flavii Lucii Dextri Chronicon*, s. d. [primera mitad del XVIII]. 101 folios; 219 × 160 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito original. De mano y con firma y rúbrica de Lezaún pone lo siguiente, antes de comenzar el texto y después del título: «Este libro lo saqué del poder de un religioso que lo tenía entre sus papeles inútiles de su librería, que no eran pocos. Año de 1768».

Literatura:

15.- Juan Francisco Andrés de Uztarroz, *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, s. d. [siglo XVII]. 40 folios; 209 × 155 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito que es copia del propio Lezaún. Contiene composiciones poéticas.

16.- Baltasar de Funes y Villalpando, *El golfo de las sirenas, comedia que con sus loas y sainetes se representó en el desposorio de don Faustino Cervero don doña Costanza de Exil*, 1685 y 1687. 89 folios; 207 × 150 mm. Exlibris de Lezaún.

El tomo contiene un manuscrito y un impreso. Ambos son obras teatrales. El impreso es la siguiente obra de Calderón de la Barca: *Comedia famosa, El golfo de las sirenas. Fiesta que se representó ante sus Majestades...*, publicada en Sevilla, en la Imprenta Real, Casa del Correo Viejo. Égloga piscatoria.

Lleva una dedicatoria «Con todo el cariño...» pero no se entiende el nombre: ¿Miguel María de Sarroca y Bellejo? Debajo del título, firmado por Lezaún y de su puño, pone: «Está copiado a la letra de su original, que me comunicó don Carlos de Salas, académico de mérito de la Real de San Fernando. Zaragoza, 5 de abril de 1771». Luego viene una especie de «Amigo lector», que son tres hojas de las cuales las dos primeras están rotas y no se puede recomponer el sentido. Y al final, en hoja nueva, firmada por Lezaún, pone: «Copia es esta de la original».

17.- Pedro de Mongay y Espés, *Graduales y penitenciales traducidos en canciones castellanas*, s. d. [siglo xvii]. 176 folios; 210 × 145 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito con composiciones poéticas de tema religioso. La obra está dedicada a don Indalecio Pétriz, del Consejo de Su Majestad y Abad de Nuestra Señora de la O. Debajo del exlibris, sin firmar, pero parece letra de Lezaún, pone: «Don Indalecio Pétriz, abad de La O, fue diputado del Reino de Aragón el año 1624». Se refiere a Nuestra Señora de la O.

18.- AA.VV., *Varios*, s. d. [siglo xviii]. 44 folios; 220 × 160mm. Exlibris de Lezaún.

Colección facticia recogida por Lezaún que contiene parte manuscrita y parte impresa. Las composiciones pertenecen a géneros diversos. Se compone de: 1.- «Carta que escribió el Gacetero de Zaragoza al... Fr. Benito Jerónimo Feijoo», ms. 2.- «Los elementos de la Historia y reglas para escribirla y para entenderla», ms. 3.- «El espectáculo de la Naturaleza o Entretenimientos sobre las particularidades de la Historia Natural..., traducido del idioma francés al castellano por D. Luis de Cueto y López», ms. 4.- «Relación y descripción del memorable monumento erigido por D. Tomás de Agüero», del establecimiento de los Religiosos de Escuelas Pías, impreso en Zaragoza, Juan Malo, 1739. 5.- «Prólogo a cualquier ojo que hubiere de ver la afectuosa graculosa relación...», ms. 6.- «Ensaladilla de todas Yervas, sacada a la luz por unos ingenios vírgenes de poesía...», ms. Tras el índice viene una nota con firma de Lezaún que dice: «Lo compré de Joaquín Martínez, librero que vive en la calle del Pilar, y me costó 39. 5 de agosto de 1770».

Derecho:⁶

19.- Asensio López, *Alegaciones de don Rodrigo Zapata y de Asensio López Lusitano*, s. d. 35 folios; 209 × 155 mm. Exlibris de Lezaún.

Impreso con grabado inicial de la cruz de Malta.

20.- AA.VV., *Allegaciones civiles y criminales*, s. d. [siglo xviii]. 210 × 160 mm. Exlibris de Lezaún.

⁶ Los tres últimos títulos de esta materia se insertan dentro del Derecho Aragonés.

Las *Allegationes*... son un manuscrito de mano de Lezaún. El volumen se completa con dos impresos de 1602 y 1592. Se trata de un *Tractatus de divini auxillii* y *Apuntes acerca de las antigüedades romanas*. Textos en latín y español.

21.- S. a., *Aurea hymnorum totius anni expositio: diligentissime recognitoru una cum textu, & annotationibus suis locis appositis, multisq[ue] elucidationibus alijs...*, s. d. 210 × 160 mm. Exlibris de Lezaún.

Impreso con letra gótica en dos tamaños; portada orlada con grabado del escudo de armas de Hieronymus Pinellus; texto a dos columnas; tiene apostillas marginales. Se conjetura como impreso en Sevilla por Juan Varela de Salamanca en 1527.

22.- Diego Fernández de Fresno, *Compendio de la Nueva Planta de la Real Hacienda*, 1691. 150 hojas más 3 h. plegadas; 248 × 178 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito autógrafo encuadernado en piel con hierros dorados; las hojas plegadas contienen cuadros estadísticos; páginas orladas en rojo; textos y apostillas en rojo y negro; títulos enmarcados y orlados. Antes de empezar la obra pone «Del Obispo ¿de Elizondo?».

Título completo: *Compendio de la Nueva Planta de la Real Hacienda ejecutada en conformidad de orden de la Católica y Real Majestad del Rey Nuestro Señor don Carlos Segundo, que Dios guarde, de 6 de febrero de 1688 en las dos Contadurías de Relaciones en el discurso de un año que duró su ejecución. Dedicado a la misma Católica y Real Majestad por mano del Ilustrísimo Señor don Ginés Pérez de Meca, Gobernador que fue del Consejo de Hacienda, por don Diego Fernández de Fresno y Pérez, Oficial de la Contaduría de Relaciones del cargo de don Miguel de Nab Díez de Robles, quien de nuevo lo volvió a escribir por mandado del Ilustrísimo Señor don Bartholomé Espexo y Zisneros, del Consejo Real de Castilla, Gobernador del de Hacienda y sus Tribunales.*

23.- Micer Gil de Fuscar, *Ordo Iuditorum, advocatorum et notariorum*, s. d. [siglos XIV-XV]. 47 folios: 308 × 220 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito en papel de algodón en la primera parte, la segunda de hilo con filigranas; sin portada; texto a dos columnas, capitales en rojo. Contiene una segunda parte con los *Fueros de Aragón* hasta 1265 en romance y letra gótica aragonesa. El libro fue restaurado en 1981.

24.- Micer Francisco Pozuelo de Fertum, *Repertorio de Fueros de Aragón y Diálogo tratado y recordación de cosas de verdad*, s. d. [finales siglo XVI]. 245 folios [122 + 121]. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito autógrafo sin numerar. El folio 122 del volumen es la portada del *Diálogo de la Verdad* escrito por el doctor Micer Francisco Pozuelo de Fertum, natural de Barbastro. Dialogan Diocletiano y Valeriano; hacen xxx pláticas y también tienen que ver con los Fueros. Contiene un dibujo con las armas de Pozuelo.

25.- Aegidio Lissa de Guevara, *Tirocinium Jurisprudentiae forensis, sed animadversionis theoricæ practicae justa foros Aragonum...*, 1703. 168 folios; 210 × 155 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito con encuadernación en pasta con hierros dorados en lomo y cantos rojos.

Pone manuscrito: «Tomé este libro de don Joaquín Lapuente en 22 de abril de 1784 y me costó 40 reales». Y firma de Dr. Pedro Berné. En sello: «Donación hecha a la Biblioteca de la Universidad Literaria de Zaragoza por doña Rosa Berné y Cebrián, de la

librería de sus señores hermanos, el abogado don Pedro y el catedrático de leyes don Manuel, en 1837».

Religión:

26.- S. a., *Discursos políticos*, s. d. [siglo xvii]. 239 folios; 200 × 145 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito en papel de hilo, que contiene los tratados siguientes: 1.- «Discurso sobre el respeto a los bienes de las Iglesias». 2.- «Copia de un Breve en que Paulo V negó a Felipe III la concesión de indulto para que el estado eclesiástico contribuyese al donativo de los millones». 3.- «Información en favor de los opositores a beneficios que nos han sido de la Compañía de Jesús», por el P. Poza de la misma (año 1625). 4.- «Copia de una declaración del Concilio sobre unas proposiciones». 5.- «Dos razonamientos de Lupercio Leonardo de Argensola». 6.- «Defensas de Zurita por Lupercio Leonardo», con la firma del mismo. 7.- «Relación de las cosas notables que han sucedido siempre que se ha tañido la campana de Velilla». 8.- «Decreta S. Congreg. Concilii S.D.N. Urbani, divina providentia...». 9.- «Decreto de Gregorio XV sobre la Inmaculada». 10.- «Responsio Fr. Jo. de Cartagena ad interrogationem...». 11.- «Quid liceat vel non liceat facere circa...». 12.- «Decretum qui conceditur et praesbitur...». 13.- «Beatificatio Francisci Borgia». 14.- «Ad clesicum negociatorem Petrus Blesensis» 15.- «Pedtri Blesensis de ambitione epistola». 16.- «Petri Blesensis epistola inmunitate ecclesiastica». 17.- «Ign. Casauboni Corona regia, id est panegirici quem...». 18.- «Exhortación hecha a Luis XIII de Francia, traducida del francés al latín y de este al castellano, en la cual se muestra cuán abominablemente hizo liga en 1625 contra los católicos». 19.- «Conveniencia de que el Rey provea el Priorato del Monasterio de Roda». 20.- «Memorial que se dio a S.M. en las cortes de Barbastro acerca...». 21.- «Sobre la Limpieza de la Santa Iglesia de Toledo». 22.- «Casa de Castilla, Consignaciones». 23.- «Relación de una monja que fue huyendo de España a Indias» (1617). 24.- «Exhortación de Felipe para que se ruegue a los santos».

Firmado por Lezaún: «Lo compré en la feria de San Fermín de Pamplona en el año de 1770».

27.- S. a., *Disertaciones eclesiásticas y civiles sobre la inmunidad, potestad, censuras, etc.*, s. d. 44 folios; 290 × 200 mm. Exlibris de Lezaún.

Manuscrito.

Genealogía y Heráldica:

28.- Miguel Berti y Borxese, *Origen y armas de varios nobles de España*, s. d. [siglo xvii]. 192 folios; 300 × 208 mm. Exlibris de Miguel Berti a modo de portada.

Manuscrito. Intercalados en el texto múltiples dibujos hecho a pluma de las armas pertenecientes a las Casas que describe. Indica en letra los colores de los campos. La obra conoce edición moderna a cargo de Ángel San Vicente y Ángel Canellas (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1983). Delante del título hay una cartela que en su interior pone, con letra de Lezaún: «Este libro es de don Miguel Berti Borxese, en lo que se hallan muchas nobles descendencias de las casas españolas con sus armas que llevan».

Economía:

29.- Marcelo de Sotomayor y Uribe, *Discurso foral jurídico político en defensa de la libertad del comercio en el Reino de Aragón por el privilegio e inmunidad de las Generalidades en nombre de los Cuatro Brazos que componen su consistorio, y por el los... señores... Pedro Tris, Obispo de la ... iglesia de Santa Maria de Albarracín, ... y ... Diego Alayeto, canónigo de la ... iglesia Metropolitana de Zaragoza, ... Sebastián Caverro ... y ... Iván Manuel de la Sierra y Azlor, ... Rodrigo Puxadas y Verospe ... y ... Iuan Iosef de Funes, ... Iuan Guerrero y Agüero y ... Pedro Fenes de Ruesta ... que lo escribía de su orden ... Iosef Marcelo de Sotomayor y Vrive...*, Zaragoza, Herederos de Pedro Lanaja, 1675. III páginas.

Impreso con marca tipográfica en portada y esta con orla.

Arquitectura:

30.- Andrea Palladio, *Mirabilia Romae adonde se trata de las Iglesias reliquias, estaciones de esta santa ciudad así dentro como fuera de sus muros: con el Catálogo de los Sumos Pontífices, Emperadores, y de otros Príncipes Cristianos; con la Guía Romana, que enseña los forasteros a ballar las cosas de Roma más notables; con la antigüedad de ella misma ciudad de Roma*, Roma, Iuan Osmarino Giliotto, 1576. 96 folios. Exlibris de Lezaún.

Queda visitada la biblioteca de Lezaún. Desde luego es discreto el número de volúmenes que al día de hoy conservamos. Suman un total de nueve tomos, que son los que contienen obra del propio autor trufada con otro tipo de papeles y copias, junto a treinta más, que son en los que me he detenido. Entre ellos destaca un total de trece obras dedicadas a la Historia, de las cuales ocho son específicamente de tema aragonés. También el Derecho fue disciplina que interesó a Lezaún, de ahí que siete volúmenes pertenezcan a tal rama del saber. De nuevo cabe precisar que, de ellos, tres se ocupan de Derecho aragonés. Cuatro de los libros son de literatura, entendida esta en el sentido actual de creación, y no como se consideraba en el XVIII. Dos de ellos contienen composiciones poéticas, otro, un par de obras teatrales, y el cuarto es una miscelánea. Un par de ejemplares tienen que ver con la Religión: uno de ellos se mueve más dentro del Derecho canónico, mientras que el otro es una colección de textos de lo más variado, pero todos ellos con el nexo común del tema sacro. Y por último hay cuatro volúmenes de disciplinas variadas que dan cuenta de la multiplicidad de intereses propia de un ilustrado a quien nada de lo humano le era ajeno. Son obras sobre Economía —con Aragón como centro, de nuevo—, Genealogía y Heráldica, Arquitectura y Crítica e Interpretación de un texto clásico latino.

Las fechas de las obras oscilan desde el siglo XIV al XVIII, siendo la centuria más representada la del XVII, con trece volúmenes. Del XVIII son un total de ocho obras, seis del XVI y una se sitúa entre el XIV y XV. Cuatro de ellas no tienen datación. El total arrojado sobrepasa los treinta ejemplares catalogados porque algunos de los tomos contienen piezas de varios siglos, además de las dudas en la datación.

Para terminar, hay que recordar que Lezaún recogió todo tipo de papeles, de los cuales hay importante representación en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Su estudio daría para un nuevo trabajo, ya que no son pocos. Sirva como anotación que los temas sobre los que versan son idénticos a los recogidos en este artículo. Como ejemplo, termino apuntando una gavilla de títulos para tener una aproximación al respecto:

— «Sanctiss. D. Domino Nostro domino Urbano VIII. Pont. Opt. Max. Beatissime Pater» [4 folios].

— «Todos los administradores de las tablas del General del presente Reino de Aragón han de cobrar los derechos, en la forma, que en esta instrucción se declara...» [1 folio].

— «Viedas de la moneda de oro, y plata, por los señores diputados de Aragón, y derechos que se pagaban...» [11 folios].

— «El doctor Diego Josef Dormer dice: que en las Cortes de Monzón de 1547 se estableció...» [13 folios].

— «Por los señores diputados con el señor fiscal, en la revocación de la firma» [8 folios].

— «Señor. Los diputados del Reino de Aragón, dicen: Que habiéndose publicado los daños, y agravios que padece la ciudad de Zaragoza en la tabla de sus depósitos, con la falta de gruesas cantidades de ellos... el quererse valer del Privilegio de Veinte...» [4 folios].

— «Oíd que os hacen a saber: de parte y por mandamiento de los Ilustres Señores Diputados del Reino de Aragón, y cuatro brazos de aquel. Por cuanto a sus señorías han llegado y recorrido muchas personas, querrellándose del grande desorden y abuso que hay de sacar del presente Reino para otros extraños moneda de plata doble, o sencilla, en reales, o sueldos; y que en ello hacen arbitrio y grangeria muchos mercaderes... y porque ignorancia allegar no se pueda, se manda hacer el presente pregón» [2 folios].

— «Del negocio del Privilegio de Veinte, contra los amancebados, tablajeros, y usureros» [10 folios].

— «Concordia hecha entre los diputados del Reino de Aragón, de una parte, y los jurados, capitol y consejo, y consejo de... Zaragoza, de la otra; sobre la diferencia del Privilegio de Veinte» [15 folios].

— «Señor, Los diputados del Reino de Aragón, dicen que habiendo entendido por la resolución de V. M. sobre consulta del Consejo de Aragón, las honras con que V. Mag. favorece a aquel Reino...» [2 folios].

— «Philippe, Petit Fils de France, et d'Espagne, Duc Dorleans, Generalissime des Armées des deux Couronnes en Espagne: Desirant Donner des marques de nostre Bienueillance au Royaume D'arragon [sic], menager le pays dans le quel les troupes de France hyuerneront, et maintenir la discipline militaire dans notre armée: Nous avons resolu de metre nos troupes ... dans des quartiers d'hiver...» [2 folios].

Apuntado está que la nómina de papeles recogidos por Lezaún custodiados a día de hoy por la Biblioteca Universitaria zaragozana no queda aquí agotada. Y es de esperar que, así como en estos últimos años han aparecido varios volúmenes que no estaban localizados, en el futuro es de suponer que ocurrirá otro tanto.

El estudio de la biblioteca de cualquier figura literaria o histórica puede decirnos de su persona tanto o más que su biografía, y todavía más si se trata de un hombre que cumple a la perfección con el perfil que entendemos como ilustrado. Es lo que se ha pretendido con este trabajo: acercarnos más a la personalidad del malogrado Lezaún y por ende a las poliédricas inquietudes de los hombres de su tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (1984), *La biblioteca de Jovellanos*, Madrid, CSIC.

ANTILLÓN, ISIDORO DE (1804), «Noticias históricas sobre el mapa de Aragón que levantó en el siglo 17º el cosmógrafo Juan Bautista de Lavaña», *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*, nº 14 y 11, pp. 16-32 y 81-94.

- CACHO, María Teresa (1986), «Un dance aragonés de 1723», en *Estudios en Homenaje al Doctor Don Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 1193-1201.
- DEL ARCO, Ricardo (1913-1914), «Un tratado inédito sobre la moneda jaquesa» y «Un tratado inédito sobre la moneda jaquesa. Conclusión», *Linajes de Aragón*, n° 24, t. IV y V, pp. 461-472 y 5-18.
- (1942), *Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón*, Madrid, CSIC.
- FORNIÉS CASALS, José Francisco (1978), *La Real Sociedad Económica Aragonesa De Amigos del País en el período de la Ilustración (1776-1808): sus relaciones con el artesanado y con la industria*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- GIMENO PUYOL, María Dolores (2015), «Sátira de Esquilache y apología de Aranda en los Papeles de Tomás Fermín de Lezaún», en *Los Viajes de la Razón. Estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco*, Zaragoza, Diputación Provincial, Institución «Fernando el Católico», pp. 139-166.
- HERNANDO RICLA, Agustín (1996), *La imagen de un país. Juan B. Lavaña y su mapa de Aragón (1610-1620)*, Zaragoza, Diputación Provincial.
- LATASSA Y ORTÍN, Félix (1801), *Biblioteca Nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1753 hasta el de 1795*, Pamplona, Joaquín Domingo.
- PASQUAL DE QUINTO Y DE LOS RÍOS, José (1983), *Catálogo de las publicaciones e impresos de la R.S.E.A.A.P. (1776-1982)*, Zaragoza, Real Sociedad y Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- SALAS AUSENS, José Antonio (1990), «Introducción» a T. F. de Lezaún, *Estado eclesiástico y secular de las poblaciones y antiguos y actuales vecindarios del Reino de Aragón*, Zaragoza, Cortes de Aragón.
- SEBASTIÁN Y LATRE, Tomás (1779), *Relación histórica de los sucesos ocurridos en Zaragoza con motivo del incendio de su Coliseo en la noche del doce de noviembre de 1778...*, Zaragoza, Francisco Moreno.
- VIAMONTE LUCIENTES, Ernesto (2000), «Dos odas en honor al Conde de Aranda», en *El Conde de Aranda y su tiempo (1719-1798)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, pp. 549-557.
- (2001), «Tomás Fermín de Lezaún en la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País», *Archivo de Filología Aragonesa*, n° LVII-LVIII, pp. 49-70.
- (2003), «Vida y trabajos de un ilustrado desconocido: don Tomás Fermín de Lezaún», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, n° 10-11, pp. 187-209.
- (2003), «El emblema de la Económica Aragonesa y otros trabajos sobre representaciones simbólicas», en *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, Zaragoza, Diputación Provincial, pp. 1279-1288.
- (2006), *Don Tomás Fermín de Lezaún: la labor creadora y recopiladora de un ilustrado aragonés*, Zaragoza, Diputación Provincial, Institución «Fernando el Católico».
- (2013), «El Coliseo de Comedias de Zaragoza en llamas: óleo de Goya y signo de su tiempo», en *Goya y su contexto*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013, pp. 93-III.

